

4. CIUDADES AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES: UNA CIUDAD ACCESIBLE Y LIMPIA

En febrero de 2006, las cinco organizaciones ecologistas más relevantes en nuestro país denunciaban que la actuación de los ministerios de Industria, Agricultura y Fomento arrastra a nuestro Estado a la insostenibilidad y al incumplimiento del protocolo de Kioto. En el informe titulado *Un programa para la Tierra*, Greenpeace, Ecologistas en Acción, SEO/Birdlife, Amigos de la Tierra y WWF/Adena analizaban el grado de cumplimiento del programa electoral del PSOE para esta legislatura, concluyendo que el Gobierno de Zapatero suspende en la gestión de la política medioambiental, y adolece de un compromiso serio en la lucha contra el cambio climático.

La insostenibilidad del modelo se concreta básicamente en una falta absoluta de criterios conservacionistas y sociales en la ordenación del territorio, un crecimiento desmesurado del uso de fuentes energéticas sucias, no renovables y con elevado riesgo para la salud, y el desarrollo de una red de infraestructuras que desarticula las relaciones sociales y cuartea el territorio, terminando con ecosistemas únicos en Europa. En definitiva, asistimos a un proceso generalizado de ocupación del entorno que no solo va en la dirección contraria a todas las recomendaciones y compromisos internacionales para preservar el medio natural y la salud, sino que demuestra una absoluta falta de respeto a una multitud de medidas protectoras del medio natural que ya existen y cuyo cumplimiento deja mucho que desear (Kioto, Red Natura 2000, Directiva Hábitat, etc.).

Sin embargo, es en el plano local y autonómico donde se pueden mejorar las políticas de gestión medioambiental, o bien al contrario, como ocurre en multitud de municipios, empeorar con políticas depredadoras del medio y ocupadoras al máximo del espacio. Por ello, la presencia de IU en los gobiernos y parlamentos autonómicos, así como en los entes locales, es imprescindible para impulsar programas de planificación en la ordenación del territorio y en la conservación de los espacios naturales, así como la promoción de energías renovables y una gestión sostenible de los residuos.

En un contexto de baja movilización social desde las elecciones del 14-M, los conflictos con raíz ecológica están a la cabeza de la reclamación de otro mundo posible: la movilización por la Nueva Cultura del Agua que mantiene “Xúquer Viu”; la movilización por la reducción de los gases de efecto invernadero, la calidad del aire y la disminución del consumo energético que mantiene la Coordinadora Estatal en Defensa del Ferrocarril Público; la movilización por el uso de las energías renovables, el cierre de las centrales nucleares de Zorita y Garoña, el programa de cierre de todas las centrales nucleares, la proliferación de centrales térmicas de ciclo combinado y los tendidos de alta tensión; la movilización en defensa del territorio que realizan numerosas plataformas sociales; la movilización por la producción y el consumo alimentarios sanos; la movilización por el aire limpio y contra la incineración de residuos; etc.

Esta situación de movilización ciudadana por causas ambientales demuestra que ha crecido la sensibilidad ecologista en la sociedad española, pero también que las propuestas y reivindicaciones de Izquierda Unida encuentran respaldo no solo entre las organizaciones ecologistas y las plataformas sociales, sino entre la ciudadanía preocupada por la calidad de vida y el bienestar.

Por ello, las próximas elecciones municipales son una oportunidad de acabar con esas prácticas antiecológicas, de caminar desde los ámbitos local y autonómico, más cercanos a los ciudadanos, hacia una sociedad ecológicamente sostenible y socialmente equitativa.

4.1. Por un modelo de desarrollo justo y sostenible

El concepto de sostenibilidad de Izquierda Unida se refleja en los objetivos del Programa Marco Municipal y Autonómico en el terreno medioambiental:

- Garantizar la calidad de vida de las mayorías sociales y de las generaciones futuras en un marco de sostenibilidad. La protección, conservación y restauración del medio ambiente es garantía de salud y bienestar para

- todas las personas que hoy viven en nuestro país y asegura la satisfacción de las necesidades de las generaciones venideras.
- Reorientar las actividades económicas hacia el uso sostenible de los recursos naturales, sin rebasar la capacidad regenerativa del entorno, promoviendo la producción limpia, el consumo responsable y la creación de empleo socialmente útil.
- Promover la transparencia y participación democrática en la elaboración y seguimiento de las diversas políticas ambientales, económicas y sociales. Continuar promoviendo el proceso de Agendas 21 Locales y Agendas 21 Comarcales, de democracia participativa en la transformación ambiental, económica y social.
- Generalizar las buenas prácticas ambientales en la gestión pública (en instalaciones, contratación, consumos, etc.).
- Fomentar la Nueva Cultura del Agua.
- Situar la movilidad sostenible como columna vertebral del sistema, dando prioridad al transporte público, limitando los desplazamientos en vehículo privado y potenciando los medios de transporte limpios: ferrocarril, tranvía, metro, bicicleta, etc.
- Reducir la generación de residuos e impulsar la reutilización y el reciclaje fijando como horizonte el denominado “vertido cero”.
- Fomentar la educación y sensibilización ambiental en todos los sectores de la población, sobre todo entre la población infantil.

4.2. Propuestas para un cambio de modelo

4.2.1. Las Agendas 21 Locales como marco estratégico. *La participación ciudadana como valor*

- Promoción de la Agenda 21 Local y la Agenda 21 Comarcal. Puesta en marcha de la Agenda 21 Local, antes de 2010, en todos los municipios con más de 50.000 habitantes. Hay que exigir la coordinación estatal de las distintas Agendas 21. Izquierda Unida es consciente de lo descafeinada que es la apuesta por la Agenda 21 en numerosas localidades que se han limitado a cumplir los mínimos exigibles para “cumplir el expediente”. IU se compromete a que estos procesos sean tratados con la importancia que requieren y que supongan verdaderos hitos de participación ciudadana en el diseño de nuestras ciudades y pueblos.

- Fomento de la participación y la planificación democrática relacionadas con el territorio y el modelo ecológico, económico, social y cultural que se desenvuelve sobre el territorio.
- Promoción del cálculo de la huella ecológica como indicador medioambiental de sostenibilidad: magnitudes físicas, geológicas, biológicas, sociales o económicas que caracterizan los diversos aspectos del estado ambiental, social y económico de una sociedad y del territorio donde se asienta, con vistas a evaluar el mayor o menor grado en que se acerca o aleja de la sostenibilidad.
- Contribución a la creación de Consejos Asesores de Medio Ambiente, con suficiente participación de las organizaciones ecologistas, sindicales, vecinales, juveniles y cívicas, en todos los municipios de más de 100.000 habitantes y en todas las Comunidades Autónomas.

4.2.2. Una política activa frente al cambio climático *y por la mejora de la calidad del aire*

- Aplicación de medidas en el marco de la Estrategia de la Unión Europea para Reducir las Enfermedades Relacionadas con Factores Ambientales.
- Control de las emisiones de dióxido de carbono procedentes del transporte, control de las emisiones contaminantes del tráfico y del ozono troposférico en zonas urbanas, periurbanas y rurales.
- Aplicación de medidas en el marco de la Estrategia de la Unión Europea para el Desarrollo Sostenible, dado su alto potencial en la eliminación del cambio climático.
- Cumplimiento del Protocolo de Kioto, reduciendo las emisiones de gases con efecto invernadero. Promoción del transporte público colectivo, reduciendo al mínimo imprescindible la construcción y ampliación de autopistas, autovías y vías rápidas, así como líneas de alta velocidad y aeropuertos.

4.2.3. Protección de los recursos hídricos superficiales *y subterráneos*

- Aplicación de medidas de gestión de la demanda en el ámbito de cada cuenca hidrológica, avanzando hacia la Nueva Cultura del

Agua, más respetuosa con la conservación de los recursos hídricos y de los ecosistemas asociados.

- Cambio drástico del modelo de regadío en las explotaciones agrícolas para evitar el despilfarro de agua. Control de la evolución del consumo en explotaciones agrícolas, abastecimientos urbanos e industrias. Establecimiento de un sistema de precios donde se repercuta el coste real de obtención del agua y se establezca un sistema de bloques, de tal manera que el precio del agua se incremente de manera exponencial con el aumento del consumo.
- Puesta en marcha de programas de ahorro y eficiencia del uso del agua con criterios de planificación de la demanda y con participación de organizaciones económicas y sociales. Promover la reducción del consumo de agua en un 20% desde ahora hasta el año 2010. Eficiencia en la utilización del agua en el regadío, reducción de las pérdidas en las redes de distribución, reutilización de aguas residuales depuradas, financiación a los agricultores del riego localizado.
- Puesta en marcha de programas de recuperación de calidad de las aguas. Control de vertidos de origen industrial y de otras actividades económicas a través de autorizaciones específicas y/o de las licencias municipales.

4.2.4. Protección del medio natural

- Gestión de la Red Natura 2000 auspiciada por la Unión Europea cumpliendo los plazos de designación de los lugares de interés para la conservación (LIC).
- Gestión de la biodiversidad, o diversidad de especies, que se mide por el número de especies de una misma comunidad y sus abundancias relativas, es decir, la proporción en que la especie contribuye a la abundancia total. La biodiversidad implica riqueza de especies (número de especies presentes) y heterogeneidad.
- Gestión de las zonas de especial protección para las aves (ZEPA).
- Creación y mantenimiento de espacios naturales protegidos. Estos deben convertirse en elementos de organización territorial dentro de planes estatales, autonómicos, comarcales y locales de desarrollo sostenible. Crear corredores naturales conectando los diferentes parques.
- Promoción del desarrollo rural y de los silvicultores de bosques situados en espacios protegidos.

- Conservación del espacio litoral no urbano actualmente existente. Evitar la especulación sobre ese espacio.

4.2.5. Energía

- Incremento del uso de las energías renovables. Aumentar la participación de las energías renovables, principalmente la energía solar, en el suministro de energía primaria hasta alcanzar el 25% en el año 2012.
- Ahorro y eficiencia energética. Reducir el consumo energético en un 20% desde ahora hasta el año 2012. Aprobar normas que regulen la instalación de alumbrado público limitando severamente el derroche de energía y promoviendo la eficiencia. Ahorro energético en viviendas, oficinas, transporte e industria.
- Moratoria a la puesta en marcha de nuevas centrales térmicas, de forma que antes de autorizar la construcción de cualquier central de combustibles fósiles, deberá demostrarse que todas las alternativas de energías renovables están agotadas o no son suficientes.
- Planificación de la demanda. Redacción de un programa de ejemplaridad de las administraciones públicas en el uso de la energía. El programa deberá contemplar un ahorro del 15% de energía en los edificios de la administración pública con horizonte en el año 2012, y dar ejemplo del uso de la energía solar, extendiendo la ejecución de proyectos a los edificios públicos y centros educativos.
- Establecimiento de normativas en la construcción y reparación de edificios con el objetivo de mejorar la eficiencia en el uso de la energía donde se incluya la obligación de incorporar los criterios de la arquitectura bioclimática, se exija el máximo aprovechamiento de la energía solar pasiva para iluminación y climatización, y se prevea la integración arquitectónica de colectores solares térmicos y módulos fotovoltaicos.
- Obtención de la cifra de 5 millones de metros cuadrados de colectores solares en el año 2010, estableciendo la obligación de instalar equipos de energía solar térmica para la generación del 80% del agua caliente sanitaria en todo edificio que se construya o reforme, a menos que se demuestre la inviabilidad técnica de hacerlo.

4.2.6. Gestión de residuos

- Reducción de los residuos e impulsar la reutilización y el reciclaje tendiendo al “vertido cero” (eliminando la necesidad de los vertederos).
- Reducción en cantidad y peligrosidad del volumen de residuos urbanos generados, con el objetivo de alcanzar una reducción del 20% en peso para el año 2010 respecto a los datos del año 2000.
- Tratamiento de los residuos en zonas lo más próximas posible al lugar donde se generan, prohibiendo, a su vez, el tráfico de residuos.
- Fomento de la reutilización, el reciclaje y el compostaje, estableciendo un objetivo de recuperación a través de estos sistemas del 60 por ciento de los residuos generados en el año 2010.
- En función del avance en las políticas de gestión sostenible de los residuos, iniciar la planificación del cierre progresivo de las incineradoras.

5. CIUDADES TRANSITABLES

Uno de los principales problemas actuales de las ciudades grandes y medianas es el tráfico. El aparcamiento y la densidad de circulación rodada han provocado que en el diseño urbano se haya tenido demasiadas veces muy en cuenta estas circunstancias. A pesar de ello, por mucho hacer las calzadas más anchas o definir plazas de aparcamiento por doquier, el tráfico ha seguido siendo un gran problema.

Izquierda Unida piensa que hay que explorar otros modos, que apostando de verdad por el transporte público y dotando a las ciudades de carriles ciclistas para el uso cotidiano y de cortas distancias, podríamos mejorar la situación.

Rotondas, pasos de cebra elevados, semáforos, etc., aunque mejoran la seguridad, no son suficientes para lograr un modelo de ciudad transitable. Por ello, proponemos el diseño de PLANES DE MOVILIDAD que a distintos niveles (local, supramunicipal, comarcal, regional, etc.), permitan un diseño más racional, eficaz y limpio de los sistemas de transporte de cara a garantizar el derecho de la ciudadanía a la movilidad. Algunas de las propuestas de IU, son las siguientes:

- Diseñar una red de carril-bici que sirva de alternativa al uso del vehículo privado en trayectos urbanos. Fomento de aparcamientos vigilados de bicicletas que hagan más real la posibilidad de cambio a formas limpias de desplazamiento.
- Procurar los medios disuasorios o capaces de reducir la velocidad para mejorar la seguridad vial.
- Apostar por el transporte público colectivo con criterio de sostenibilidad, evitando las macro obras. La recuperación del tranvía y el recurso al tren ligero pueden ser alternativas válidas al metro en ciudades medias.
- Construcción de aparcamientos colectivos disuasorios que permitan el cierre de los centros urbanos al tráfico rodado, favoreciendo la peatonalización.
- Anteponer las aceras anchas, los bulevares o la continuidad en el tránsito peatonal a las grandes avenidas que rompen la ciudad y que solo facilitan la circulación del automóvil.

6. CIUDADES ECONÓMICAMENTE SOSTENIBLES

Pero no basta con lo expuesto hasta ahora. La necesidad de revalidar el apoyo electoral cada cuatro años puede hacer caer a los gobiernos locales en la tentación del coyunturalismo, del pan para hoy y hambre para mañana, dedicando los recursos a realizar políticas de imagen sin tener en cuenta el sostenimiento futuro de los ayuntamientos.

Por tanto, es especialmente importante en el diseño urbano el logro de la sostenibilidad económica de la ciudad no sólo en el presente, sino para el futuro. Y esta hay que procurarla desde el planeamiento. Teniendo en cuenta:

- Que el diseño urbano sea equilibrado y pensado en función de su futuro mantenimiento. Para ello hay que planificar una relación extensión de calle por vecino que no encarezca la limpieza, plantear las zonas verdes para reducir los consumos y abaratar los costes de su conservación, al igual que los espacios públicos y los edificios públicos en general.